

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miercoles 24 de Febrero de 1892.—Núm. 11,552

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.
—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

Plaza de Toros DE MURCIA

La Sociedad Cooperativa de Empleados, dueña de este grandioso edificio cuya cabida es de 18,000 personas, acordó en Junta general celebrada el 7 de los corrientes, arrendar este solo edificio ó todas sus propiedades en el primer caso, ó sea la Plaza de Toros sola, por el tiempo de 8 años, y precio de 150,000 pesetas y en el segundo por el de 14 años y 280,000 pesetas.

Téngase presente que la Plaza de Toros produce hoy 25,025 pesetas, y que toda las rentas de la Cooperativa suman un total de 28,525.

Para las demás condiciones de este contrato, y cualquier otro asunto referente al mismo, dirigirse, en el término de 15 días, al Secretario de la Sociedad, D. Benito Ciosa calle de Vinader, 4—17 de Febrero de 1892.

Polvos blancos de fresa, ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

POMADA AMARILLA

DEL Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vinader, núm. 4. 28

LA PAZ DE MURCIA

El chocolate del Loro.

¡Valiente campaña ha hecho el Sr. Laiglesia en el Congreso al pedir economías para los gastos del Ministerio de Estado! El importante diputado de la mayoría no ha querido, por lo visto, fijarse en la superfluidad y lujo escandaloso de algunas consignaciones del presupuesto de dicho departamento, como de seguro no se fijará en otras de igual inutilidad y despilfarro que existen en otros Ministerios y le puso la proá á los pobres porteros del de Estado. ¡Brava hazaña!

Decía el Sr. Laiglesia combatiendo la plantilla de esos empleados, que hace algunos años solo había allí seis porteros, y que ahora se cuentan veintitantos. No estuvo exacto el Sr. Laiglesia, y sorprendió la credulidad de sus oyentes, porque en la época á que se refería dicho señor figuraban en la plantilla efectivamente solo seis porteros, pero había además trece auxiliares ú ordenanzas, que cobraban los mismos sueldos que hoy cobran en calidad de porteros, sin que con esto pueda decirse que se ha aumentado el personal de estos servidores. Tampoco estaban entonces agregados á las oficinas del Ministerio los negociados de las Ordenes y de la Obra pía como lo están hoy; de modo que con los porteros y ordenanzas de estas dependencias, los seis porteros antiguos y los trece ordenanzas que hoy figuran también como porteros (le nome ne fait pas á la chose) se tiene el número justo de esta clase de empleados, sin que

exista hoy aumento ninguno de personal.

Sin embargo, creemos que ha triunfado el Sr. Laiglesia y que se han rebajado unas cuantas pesetas de sueldo á cada portero, precisamente cuando los panaderos luchan por subir el precio del pan.

En cambio, á los que cobran grandes sueldos y quizás no hagan nada, no los ha tocado.

Las tarifas francesas.

Se vá acentuando en Francia el deseo de normalizar las relaciones comerciales con nuestro país, á juzgar por los síntomas que empiezan á notarse, síntomas que pudieran ser precursores del convenio que tanto importa realizar á ambas naciones.

Se sabe oficialmente por conducto de nuestro Embajador, Sr. Duque de Mandas, que aquel Gobierno accede á que sean destinados á sus consignatarios todos los vinos españoles, así como las demás mercancías que quedaron detenidas en la frontera y habían sido declaradas en las aduanas antes del día 31 de Enero último. Su importación en Francia adeudará con arreglo al tipo de la tarifas antiguas.

Como, la mayoría de la prensa francesa, interpretando el deseo de la opinión, se había pronunciado contra el exagerado proteccionismo de las tarifas Meline, y como las clases consumidoras, singularmente las de París, están empezando á sufrir las consecuencias de la reforma arancelaria, era muy natural que se llevase esta cuestión al Parlamento, y que las oposiciones se sirvieran de ella para combatir al Gobierno.

Así, en efecto, ha sucedido, y por cierto que con más apresuramiento del que pudiera esperarse. En el momento de procederse á la reapertura de la Cámara el diputado socialista Mr. de Lafargue interpeló al Gobierno pidiendo la derogación de las tarifas de entrada que gravan los principales artículos alimenticios.

Planteadas la discusión, es muy probable que en ella intervengan los diputados librecambistas que tienen asiento en la Cámara y que pueden disponer de un buen número de votos, siendo este el comienzo efectivo de la reacción que en Francia se ha de experimentar.

Mr. León Say ha dicho ya con fina ironía:

„No podemos juzgar todavía los efectos de la tarifa. Cuando haya producido todos sus desastres pediremos que se voten las resoluciones, y entonces las apoyaremos después de una nueva discusión general.”

Tengamos, pues, la esperanza de que en plazo no lejano, todos los hombres de recto criterio comprenderán en Francia que á pesar de las alharacas del ultraproteccionismo, la armonía comercial entre los dos países que divide el Pirineo, se impone en bien de los intereses y de la vida mercantil de los mismos.

Si á ella hiciera la fatalidad que no se llegara, tendrían que lamentarlo por igual franceses y españoles.

Las Cortes.

EN EL CONGRESO.

La presencia del Sr. Romero Robledo en el salón de conferencias del Congreso, cuando los periódicos de la mañana anunciaban que no podría concurrir á las Cámaras hasta el lunes, puso el sábado de nuevo sobre el tapete la cuestión de las clases pasivas de Ultramar. El ministro manifestó que aún no estaban redactadas las enmiendas de transacción; pero que se redactarían, sosteniendo en ellas los principios capitales de su primitivo proyecto, ó sean la revisión y la residencia para el abono de la pensión á razón de peso por escudo.

Respecto de los hechos consumados, el Sr. Romero dijo que no los legalizará, dejando la puerta abierta para que otro ministro que tenga más fortuna, pueda echar por tierra los abusos ya realizados, limitándose él, por el momento á cerrar la puerta al porvenir.

Pero héte aquí que donde menos se pensaba surge una dificultad, y es que los diputados antillanos, incluso, según creemos, los que forman parte de la comisión, se niegan á aceptar que queden en el aire y sin resolver los abusos cometidos é incluidos en el capítulo de los hechos consumados.

En cuanto á los militares, no sabemos lo que pensarán; pero es de suponer que se darán por satisfechos con esta solución, á la que acaso se dé forma en el Consejo de hoy, para que mañana pueda proseguir la discusión del proyecto.

El Sr. Cánovas ha manifestado que el asunto no ofrecerá ya ninguna dificultad grave, y que las enmiendas en cuestión se redactarán de común acuerdo como deban redactarse.

En otro orden de ideas, ha manifestado el presidente del Consejo á varios periodistas que le han interrogado, que la situación financiera no están grave como se supone, y que no se arrepiente de haber dicho la verdad al país, añadiendo que no es posible que se corrijan en un momento dado males que arrancan desde muy larga fecha, y que obedecen á muy distintas causas, y principalmente á la resistencia del país á pagar los impuestos.

Fácil sería al Gobierno—ha dicho—hacer grandes economías y que suba la bolsa; pero necesitaría un voto de confianza de las Cortes para realizar vastas reformas mediante la reorganización de los servicios, lo cual no es obra de un día ni de dos, y tampoco habría de ejecutarse sin dificultades, pues conocidas son las que se oponen por los mismos que piden economías á cuanto pueda perjudicar á sus distritos.

En cuanto á la crisis del Gobierno francés—que sigue sin resolver—ha dicho el Sr. Cánovas que la considera de gran importancia para nosotros, puesto que del Gobierno que se forme dependerá en gran parte el éxito de las negociaciones para la celebración de un nuevo tratado.

EN EL SENADO.

Sobre una pregunta del general Bermúdez Reina respecto del destino dado por el ministro de la Guerra á la parte correspondiente á dicho departamento del anticipo de 50 millones hecho por el Banco de España al Estado, se formalizó el sábado un debate.

Al nombrarse la comisión de tratados, hubo lucha en la sección sexta entre el Sr. Casado y el Marqués de Hazas, después de extrañarse el Sr. Núñez de Arce de que en una cuestión que era nacional, no diera parte el Gobierno á las oposiciones. Triunfó el Sr. Casado.

En la sección cuarta, D. Venancio González, considerando nacional la cuestión, declaró que los liberales apoyarían al Gobierno si este no seguía un criterio erróneo.

El nuevo Lectoral.

Terminadas las oposiciones á la Canongía vacante por la marcha á Burgos del Sr. Salado, el ilustre Cabildo en unión de nuestro Excelentísimo Prelado, ha designado para dicha Canongía al ilustrado opositor Dr. D. Félix Sánchez García.

Conocido de todos y amigo de la inmensa mayoría es el modesto y sabio sacerdote, que con su talento y su asiduidad en el trabajo, ha llegado á ocupar con justicia uno de los primeros puestos del ilustre Cabildo de este obispado.

En la feligresía de San Bartolomé donde estuvo de Teniente, conquistó el cariño de todos sus feligreses, que siguen distinguiéndole cual merece; y hoy participan de la verdadera satisfacción de que disfruta el nuevo Canónigo Lectoral.

En la parroquia de San Lorenzo, donde entró de Cura cuando aquella iglesia y feligresía estaba casi adormecida, nunca podrá olvidar, pues condiciones excepcionales de carácter, y sus profundos conocimientos respecto á los deberes de un buen párroco, lega á su sucesor, una iglesia y unos feligreses, dignos de alabanza, por su acendrada piedad y celo por cuanto atañe á la prosperidad y magnificencia de los muchos cultos que se verifican. Caritativo con el pobre, visitaba diariamente á cuantos enfermos proletarios tenía á su cargo, y atento y deferente con los feligreses acomodados, todos tienen para su dignísimo y querido párroco, palabras de cariño, admiración y agradecimiento.

Respecto á sus servicios y méritos, buena prueba han dado las testimoniales repartidas con motivo de sus últimas oposiciones y por lo tanto es innecesario repetirlos, pero si muy justo el admirarlos.

Innumerables son las felicitaciones que con motivo de su nombramiento para Canónigo Lectoral, recibe el ilustrado y modesto sacerdote, de todas las clases sociales y muy de veras le enviamos la nuestra, que aunque humilde, es verdadera y sincera.—(De „El Independiente.”)

Anoche obsequió la Comisión provincial, espléndidamente con dulces y licores, á cuantos han cooperado á la realización de la función benéfica que en la noche del lunes se celebró en Romea.

Allí estaban el presidente de la sociedad arrendataria y el empresario Sr. Bernal, primeros que cediendo sus derechos el uno y el otro prestando y pagando su compañía y cediendo un día para la realización, fueron la primera piedra para llevar á cabo el pensamiento caritativo.

Allí estaban los directores de la compañía y el Sr. Ramírez, que han contribuido al buen resultado de las obras y al éxito alcanzado por los jóvenes que desempeñaron con las artistas de la compañía *La caza del oso*.

Allí estaban los dos aplaudidos autores de la preciosa zarzuela *Malasangre*, estrenada esa noche para mayor éxito del espectáculo, y todos los apreciables jóvenes que han desempeñado las partes y coros de *La caza del Oso*.

Y allí estaba la representación de la prensa, que en esta ocasión se ha visto precisada á tocar solo el bombo, desde que se inició la función hasta que concluyó de realizarse, pues el acierto que en todo ha presido y el éxito alcanzado, no ha motivado la mas insignificante, no digamos censura, observación.

En la reunión reinó la mas especial cordialidad, y con motivo de la presencia del Sr. Bernal se cruzaron infinitos vivas á la caridad de Cartagena y á la que tanto enaltece también á Murcia, y nacieron pensamientos para funciones taurómacas, otras dramáticas, etc. para completar las obras del Manicomio.

El Sr. Bernal ofreció, si volvía á Murcia, que su primera función se destinase al mismo objeto; el Sr. Godínez ofreció á su vez á nombre de la Sociedad arrendataria, que mientras esta tenga el Teatro y sea fácil el repetir las funciones benéficas, no interesará nada por sus derechos ni pondrá obstáculo alguno.

Felicitemos de nuevo á nuestros amigos D. Juan de la Cierva y demás individuos de la Comisión provincial, así como á todos los que han coadyuvado.

Diputación.

El lunes, bajo la presidencia del Sr. Cháuli, celebró sesión extraordinaria esta corporación con asistencia de los Sres. Monmeneu, Cierva, Cándido, Chico de Guzmán, Parra, Marín, Minguez, Esteve, Hernández Almansa, López Parra, Moragón, Rivas y Pérez Callejas.

Se aprobó el presupuesto adicional con las variaciones introducidas por la comisión de Hacienda.

Respecto al presupuesto extraordinario para el Manicomio, la Comisión de Hacienda, informó en contra, considerándolo innecesario y con su dictamen estuvo la Diputación.

Se puso luego á discusión el informe de la de Beneficencia sobre el proyecto de un nuevo Hospital, cuyo importe está calculado en unas ochocientas mil pesetas. Hubo voto particular del Sr. Esteve, que este defendió opinando que antes de tratar de una obra tan costosa y que por lo mismo ha de tardar mucho tiempo en ejecutarse, lo que urge es restaurar el Hospital hoy existente y mejorar sus condiciones.

El Sr. La Cierva defendió el proyecto, observando que habiendo un expediente de esta clase, de exigir largos trámites, cuanto antes empiece á tramitarse, eso se llevará adelantado.

El Sr. Hernández Almansa apoyó el voto del Sr. Esteve, con razones legales y económicas, y haciendo notar los requisitos que al expediente le faltaban para demostrar la necesidad del establecimiento proyectado, pues el parecer de los médicos no es unánime en desahuciar el Hospital que existe, habiendo médicos y cirujanos de gran reputación y práctica en él, que lo juzgan susceptible de las indispensables mejoras.

El Sr. Cándido combatió la opinión de estos y del Sr. Esteve, declarándose ferviente partidario del proyecto.

Después de rectificar los Sres. Esteve y Hernández Almansa, hubo votación nominal que dió por resultado diez votos en

favor del proyecto y tres en contra, absteniéndose el Sr. López Parra, que salió al iniciarse esta discusión y volvió luego.

Manicomio.

Suscripción popular para las obras de dicho edificio.

	Pesetas.
Suma anterior	29,315 75
D. Silverio García	40
" Jacinto Conesa	5
D.ª Paz Teruel y Rocafull viuda de Fontes	50
COMITÉ LIBERAL DE S. JAVIER	
Presidente.	
D. Luis Zapata Martínez	15
Vices-presidentes.	
D. Severiano Zapata Sáez	5
" Joaquín Sáez Barceló	5
Vocales.	
D. José M.ª López Calahorra	5
" Ramón Zapata Sáez	5
" Eduardo Pelayo Pérez	5
" Juan Martínez Campos	5
" Gregorio Sáez Fernández	1
" Pedro Sáez Barceló	2 50
" Isidoro Zapata Jiménez	1
" Miguel Sáez Sánchez	2 50
" Francisco Sáez Barceló	1
" José M.ª Gallego Zapata	1
" José M.ª Jiménez Martínez	3
" José M.ª Jiménez Mateo	1
" Miguel Pardo Moreno	5
" José M.ª Sánchez Rios	1
" Juan Montesinos Ballester	1
" José M.ª Sáez Conesa	2
" Leonardo Jiménez García	1
" José Espin Roca	1
" Antonio Zapata Martínez	5
" Eugenio Zapata Castejón	1
" José Albaladejo Zapata	1
" Gregorio Albaladejo Zapata	1
" Petronilo Albaladejo	1
" Mariano Ballester	1
" Juan Sáez Conesa	5
" José Zapata Meroño	3
" Joaquín Pardo Moreno	5
Suma y sigue	29,502 75

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Carruajes de alquiler.

A pesar de lo prevenido en el Bando que publicó esta Alcaldía en 1.º de Diciembre último, son muy pocos los dueños ó conductores de carruajes de alquiler que hasta ahora se han inscrito en los padrones de matrícula abierta en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Por tanto, y visto que los interesados no han querido aprovechar el plazo que al efecto se les concediera para ponerse en las condiciones legales debidas, es llegado el caso de tener que prohibir el tránsito por la ciudad de aquellos carruajes de alquiler cuyos conductores ó dueños no exhiban cédula de inscripción conforme á lo dispuesto en el artículo 167 de las vigentes ordenanzas.

Lo que se hace notorio por el presente, así como también que esa resolución empezará á ejecutarse el miércoles próximo 24 del actual; exhortando á las personas á quienes afecta para que cumplan con su deber y eviten á esta Alcaldía el disgusto de proceder con rigor.

Murcia 21 de Febrero de 1892.—*Manuel Martínez Albacete.*

NOTICIAS.

Ha regresado de Albacete el concejal del Ayuntamiento de Cartagena D. Luis Minguez, que marchó á presentar en aquella Audiencia el recurso desestimado por la Diputación provincial, contra el acuerdo de dicho Ayuntamiento, sobre formación de las listas de electores para compromisarios.

Dícese que ha sido resuelta la incompatibilidad del Sr. Moragón, entre el cargo de diputado provincial y la escribanía de actuaciones que desempeña en Yecla.

Dice «La Verdad»:

«Efecto de una indisposición de que fué acometido nuestro director ayer noche, le fué imposible asistir á la reunión que en el Ateneo debería verificarse y para la que fué citado ocurriéndole lo propio respecto á la que tendría lugar en los salones de la Diputación provincial.»

Lo sentimos y deseamos la mejoría.

El viernes 26 se verificará en Romea el beneficio de la apreciable primera tiple señorita D.ª Rafaela Fons, que tantas simpatías cuenta en Murcia.

Para dicha función se ensaya la preciosa zarzuela *Marino* en la que tomará parte nuestro paisano el tenor Sr. Blaya.

Le han sido administrados los últimos sacramentos al joven D. Fernando Morales, hijo del señor jefe de Obras públicas.

De la interesante novela *El Amor propio* original del reputado escritor Julio Nombela y publicada con gran éxito en el periódico «La Última Moda» se ha hecho una nueva edición que está de venta en las principales librerías al precio de 3 pesetas ejemplar.

A las dos próximamente de ayer tarde se promovió una sangrienta lucha en la calle de la Frenaría, por tres sujetos que al parecer salieron tan disgustados del cafetín que hay próximo á la Tercena, que á pesar de no haber sacado armas prohibidas se pusieron negros los rostros á mordiscos y arañazos, sin que desgraciadamente como ocurre con mucha frecuencia se presentara por el sitio de referencia ningún agente de vigilancia.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Romea el beneficio de la primera tiple señorita González.

Hoy á la misma hora continúan las oposiciones en la Sta. Iglesia Catedral; disertará el Sr. Licenciado D. Regino Lorencio Mata y le arguirán el Licenciado D. Ginés Francés y el Doctor D. José Alcarria Rodríguez.

En las tres tardes de Carnaval, amenizarán el paseo de la Glorieta las bandas de música de esta capital, las cuales ejecutarán composiciones alusivas á dichas fiestas.

Encuétrase vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Villanueva, que cobra anualmente por término medio 825 pesetas.

En la Caja especial de instrucción primaria de esta provincia, ha quedado abierto el pago del segundo trimestre del año actual á los maestros de Pacheco.

En la próxima discusión de los presupuestos, el diputado por Murcia D. José Melgarejo hará uso de la palabra para combatir en nombre de la minoría republicana á la que pertenece, el correspondiente al ministerio de Fomento.

Dice «El Diario de Murcia»:

«Han sido denunciados por la guardia municipal: un individuo por arrojar aguas sucias en la vía pública; otro por tener un depósito de basura en la calle de la Coruña, y otro por hacer excavaciones en el paseo de Garay.»

«Nos puede decir el apreciable colega el día y en qué acta figura el acuerdo de dar el nombre de Coruña á una calle de Murcia? El abandono en que tiene el Ayuntamiento la rotulación de calles y numeración de casas, dan lugar á que cada uno las bautice como quiera.»

Por la guardia municipal ha sido denunciado Mariano Caravana por arrojar aguas sucias á la calle.

Le ha sido concedido el exequator á don Juan Jorquera Martínez, Cónsul de la Bolivia en Cartagena.

El Alcalde de La Unión participa al Gobernador haber estallado un petardo en la calle denominada Rambla de Porras, no ocurriendo desgracias personales; los autores no han sido habidos.

Ha sido aprobado el proyecto de un cementerio en el partido de Los Martínez.

El estado de la Tienda-Asilo al terminar la semana anterior era el siguiente:

Existencia de la semana anterior 146'42 pesetas, recaudado por la venta de 1,040 bonos, 104 y cobrado de recibos de la suscripción, 74.—En total 324'42

Gastado en artículos para la confección de las comidas 86'31 pesetas y en pago de empleados 43'75.—En total 130'06.

Sobrante para esta semana 224'06.

Reviste importancia para el país en general esta declaración que ha hecho en el Congreso el Sr. Ministro de la Guerra:

«Con arreglo al artículo 2.º de la real orden circular de 18 del actual, los mozos que se rediman á metálico desde la fecha del sorteo hasta el 6 de Marzo próximo, cubren plaza, sin perjuicio de tercero, y los pierde el ejército activo, si no los cubre con enganchados ó reenganchados.»

El último de los brindis del banquete del Ateneo fué el de nuestro amigo el Sr. Laymon, quien respondiendo á determinadas alusiones, manifestó que entre los diputados con quienes debía en absoluto contarse para que ayudaran á la comisión en sus gestiones en Madrid, él cumpliendo un deber de justicia y conciencia, como conoce los deseos y propósitos del diputado liberal por Cartagena Sr. Aznar, debía manifestar, seguro de que los hechos confirmarían sus declaraciones, que dicho señor prestaría todo su apoyo á la comisión que se nombrara, acompañándola con el mayor interés y deseo, haciendo cuanto le fuera posible para coadyuvar á los justos y patrióticos propósitos de los iniciadores de esta importante reunión y del espíritu unánime y levantado de los que en ella habían tomado parte.

El ilustre autor de *Marina* que ha conservado íntegras sus facultades intelectuales durante la grave enfermedad que viene padeciendo, hizo testamento según han dicho los periódicos, días pasados, haciendo constar en él, en primer término, que no se llamaba Emilio, nombre con el cual le conoce la generación presente, sino Pascual Arrieta, que es el que consta en los libros de la parroquia en que fué bautizado.

El nombre de Emilio fué un capricho del artista.

El miércoles 17 del actual, tuvo lugar en Totana la vista de los pleitos acumulados seguidos en aquel Juzgado á instancia de don Isaac Martínez y Martínez, contra la sociedad de aguas titulada «El Panteón» y contra D. Telesforo Cayuela Mora, D. Mariano Garrigues Navarro y D. Alfonso Martínez Carlos, contratistas estos de la presa y cauces llamados «Cabezo de los Angeles»—vulgo «Reguerón»—sobre negativa de servidumbre de paso de aguas por una finca rústica del demandante.

Presidía el acto el ilustre señor Juez de aquel partido, D. José López Cardona, y ejercía de secretario el actuario D. Valentín Areu Carrión.

Defendían á las partes respectivamente los reputados letrados D. Juan de la Cierva Peñafiel y D. Vicente de Fueumayor y Sánchez Torres, registrador de la propiedad de este partido, y las representaban los procuradores D. Luis Zamora Martínez y D. José María Munuera y Abadía.

La Dirección general de obras públicas ha autorizado á D. Dionisio Yañez, vecino de Murcia, para estudiar un tranvía con motor de fuerza animal ó de vapor, desde Murcia al Lugar de D. Juan, y otros que partiendo de Murcia terminen: el primero en el pueblo de Alcantarilla; el segundo en Espinardo, y el tercero, como prolongación del primero, en Monteagudo.

Después de diez días de enfermedad (de trancazo) ha podido abandonar el lecho, nuestro compañero y amigo el Director de «El Combate» de Cieza, D. Lorenzo Linares. Celebramos su mejoría.

Dice «El Diario Murciano»:

«Continúan los escándalos en la plaza de Camacho.

El ocurrido ayer á las 12 y media fué mayúsculo

Las frases que llegaban hasta los oídos de los carabineros que hay en la revisión del Puente, les hicieron retirarse de aquel punto por que el rubor cubría sus mejillas.

Esperamos que nuestro Gobernador pondrá coto á tales espectáculos.»

AVISO

Recordamos el pago á los suscritores que están en descubierto en Fortuna, Villanueva, Librilla, Lorquí, Aguilas, Pliego, Alquerías, Yecla, Vinaroz, Pinatar, Alhama, Albudeite, Cabezo de Torres, y otros pueblos, y les suplicamos el envío de su importe.

Mañana á las 11 de la misma se celebrará en el Ayuntamiento el remate de varias fincas del partido de Beuñán, embargadas por débitos de contribuciones.

El Emperador de Austria acaba de otorgar una honrosa distinción al estudioso historiador de Atocha, nuestro paisano y estimado amigo el rector del venerando santuario Sr. Jiménez Benítez; con tal motivo el señor Ministro de Estado se ha servido entregar al Sr. Jiménez, en nombre de S. M. el Emperador de Austria y Rey de Hungría, las insignias y el diploma de comendador de la distinguida orden de Francisco José, por su interesante obra que engrandece la historia de Atocha, de tan glorioso nombre para la casa de Austria en España.

En breve se publicará una real orden del ministerio de Fomento declarando los sueldos legales que han de disfrutar los maestros de las escuelas públicas de toda España.

Anteayer mañana fué capturado por la guardia civil de Fortuna en la casa llamada del Soldado, el vecino de Fuente-Blanca Joaquín López Belda, que se hallaba reclamado por el presidente de esta Audiencia para cumplir la condena de 7 meses de prisión en causa seguida por robo.

Los pobres que han de concurrir á la ceremonia del Lavatorio el día de Jueves Santo en esta Santa Iglesia Catedral, son los siguientes: Rufino Ramírez Ramírez, de San Juan; Pedro Gómez Orenes, del Javalí-viejo; Manuel Avilés, de idem; Diego López Nicolás, de San Antolín; José María Gambón, de San Nicolás; Pedro Hernández Fernández, de San Antolín; Francisco Pardo García, de San Miguel; Juan Madrid Navarro, de San Lorenzo; José Manzanera de San Nicolás, de la Nora; José Enrique Palaseque, de Santa Eulalia; Juan Zambudio Montoya, de Monteagudo; y Juan Vidal Monteagudo, de la Era Alta.

En el Teatro Principal de Cartagena va a dar un reducido número de funciones la notable compañía dramática de que forman parte el actor D. José González, el actor cómico Carsí y la eminente actriz Julia Cirera.

Por el Gobierno civil se ha pasado á informe del Arquitecto provincial el proyecto de construcción de un Cementerio en la villa de Blanca.

En el tren correo de hoy ha llegado á esta ciudad el nuevo Gobernador civil de la provincia, Sr. Bolt y Faquinet. En la estación le esperaban los Sres. González Conde, Pérez Callejas, La Cierva, Baquero, Secretario del Gobierno, jefe de vigilancia y casi todo el comité conservador.

También ha llegado en el mismo tren el reputado médico nuestro paisano, D. Juan Antonio Cantero.

Cada día es mayor la justa celebridad del DR. A. PORRAS, Dentista, Socio de la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Especialista en dentaduras postizas, inamovibles y de nuevo sistema, mejor y mas perfecto que todos los anteriormente empleados. Operaciones de la boca garantizadas. Trabajos especiales de dentaduras. Orificaciones. Empastes. Gabinete especial para toda clase de operaciones dentales, con anestésicos generales y parciales. POLVOS y ELIXIR PORRAS, insustituibles para el aseo, conservación y belleza de la dentadura.

Dirección: ARENAL, 22, DUPDO., PRAL., Madrid.

Rosal de Venus

PARA LAS SEÑORAS PÁLIDAS.

Su uso es facilísimo y á gusto de cada cliente: el humo, el calor y el frio no le producen alteración.

Se vende á 6 reales caja con su platillo, San Cristóbal, 7, en Murcia.

No nos preocupemos de los habitantes de la luna.

No calentamos el cerebro con respecto á los habitantes de la luna, sino estudiad al habitante de la tierra ó sea el hombre que cubre vuestra propia ropa.

Si cada persona tuviese cuidado de sí misma del mejor modo posible, los institutos de caridad no tendrían razón de ser. Hay mucha significancia en el dicho de que la caridad empieza por uno mismo. Cuando un hombre tiene las dos alternativas de nadar ó ahogarse, por lo menos hará un laudable esfuerzo para nadar. Quizás sea porque nos socorremos mucho unos á los otros.

Como en el ejército, así pasa en la sociedad—Jependemos individualmente sobre el general y sobre la multitud. Es mala cosa esta porque induce al hombre á confiar en su suerte y en el número, y no en su propio valor é ingenio. Por consiguiente cuando la calamidad nos visita no nos encuentra preparados, ignorando como pelear y combatirla.

Por ejemplo he aquí nuestro buen amigo el Sr. John Wilkinson, de Norbury, Whitchurch, Salop, quien no hace mucho dijo á un conocido suyo: «Amigo, estoy perdido». ¿Por qué se expresó así? Porque los médicos le habían desahuciado creyéndole víctima de la tisis, lo bastante para amedrentarle si en realidad era tisis su enfermedad. Pero ¿es este el caso? He aquí la cuestión.

Dicho Señor se explica del modo siguiente:

«Pertenezco, dice, á una familia fuerte y saludable, y hasta la primavera de 1885 me halle siempre bien. Podía competir con cualquiera en levantar peso, correr, saltar, y fácilmente andaba treinta millas en un día. Hacia Abril de ese año sentí algo apoderarse de mí que gradualmente fue arraigándose. De principio me sentí triste, pesado y cansado, con sensación de abatimiento y pesadez en la boca del estómago, y dolor en el costado y entre los homoplatos. Mi piel se puso descolorida y el blanco de los ojos se tiñó de un color amarillento. Mi paladar era malo; especialmente por la mañana. Cubría mi boca y mis dientes una sustancia espesa, y un fluido claro y acuoso me subía á la boca procedente del estómago.

«Me faltó el apetito y el poco alimento que podía tomar me causaba mucho dolor. Una sensación de tirantez me oprimía el pecho y ambos costados como si me encontrase cogido en una prensa, é iba poniéndome cada vez mas endeble y muy acongojado. No parecía sino que la vida ó el alma me habia abandonado.

«Luego empezó á atormentarme una tos seca que me hacía perder mucho sueño. En efecto, me era imposible descansar de noche á causa de la misma, sino que solía estar despierto toda la noche tosiendo y esputando. Trascurriendo el tiempo me encontré tan extenuado que apenas podía andar, y cuando me aventuraba á salir á la calle me veía obligado á pararme á cada momento para descansar, mientras me paseaba á lo largo de las callejuelas temiendo caerme.

«Probé toda clase de medicinas y estuve en manos del médico pero sin conseguir alivio. En este lamentable estado seguí arrastrándome durante seis meses. Mis parientes y vecinos creían que mi fin no estaba muy lejano y que pronto cesaría de pertenecer á este mundo,

«Un día un amigo mío, el Sr. Thomas Bateman, guarda de coto en Marbury, viéndome tan enfermo me preguntó como me había sobrevenido mi enfermedad. Mi contestación fué: «Estoy perdido, jamás me restableceré amigo mío». A lo que él á su vez contestó: «No digas eso hasta que hayas probado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel», y continuó contándome como le había curado este, después de haberse hallado á las puertas de la muerte y haber sido desahuciado de los médicos como víctima de la tisis. En vista de este, por no dejar nada por hacer hacia mi restablecimiento, mande á Whitchurch por el remedio. Después de haber consumido tres botellas, todo dolor y malestar me abandonó, comía de todo, y la tos y la expectoración, como también el dolor en el pe-

cho, desaparecieron, y de nuevo recuperé mi salud.

«Digo á todos como el Jarabe de la Madre Seigel me salvó la vida, y está usted en completa libertad de publicar mi relación á fin de que otros enfermos sepan lo que han de hacer.

(Firma) «John Wilkinson,
«Zapatero,

«Norbury, Whitchrch, Salop.»

Los casos de estos dos hombres, Bateman y Wilkinson, eran casi idénticos en síntomas y carácter. Ambos padecían de indigestión y dispepsia, ambos recelaban la tisis, y ambos fueron oportunamente curados por la misma medicina. ¿Cuántos hay en este país en las mismas condiciones? ¡Centenares de miles! ¡Ahl los días tristes y terribles que han de pasar en dirección á la sepultura, pues de faltarles el remedio morirán seguramente de una muerte prematura.

¿Eres tú acaso, lector, uno de esta multitud doliente, ó sabes de alguno que pertenezca á la misma? Permitenos te hagamos una observación, y es que, no debes esperar por te bueno aguardando y esperando indecisamente.

Estudia al hombre que cubren tus propias ropas, ó de diferente modo pon en juego tu propio criterio y obra segun él y sigúe la reputación de que goza un remedio que posee tal evidencia para probar su virtud.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White. Limitado, de 155, calle de Caspe Barcelona; tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 24, 9 y 25 m.

Los temporales que ha sufrido Capileira (Granada), han destruido setenta casas.

Los rios se han desbordado y han inundado los pueblos inmediatos.

En Velez la tempestad ha derribado latapia del cementerio, arrasrando las aguas hasta los cadáveres.

URGENTE.

11 y 15 m.

En el sorteo de la lotería de hoy han resultado premiados:

Con 80,000 pesetas el

21,257

Con 40,000 el

19,308

Con 20,000 el

5,603

Con 5,000, el 15,272, 7,661, 10,699; 5,326 y 17,271.

Y con 2,500 el 25,348, 27,298, 9,005, 15,865 y otros.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

FEBRERO

Sol sale á las 6 y 38 —Pónese á las 3 y 49.
Luna á las 3 y 32 m —Pónese á las 3 y 31 t.

25

310

JUEVES

56

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA
S. Matías apóstol.

VELA Y ALUMBRADO

Mañana está en las iglesias de la Merced y Carmelitas.

En la primera por D. José Avilés, D. Jacinta Serrano y sus hijos D. José y D. Carlos. Y en la segunda por D. Manuel Martínez y D. Damasa Yeste.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Gran función por horas para esta nocheá beneficio de la Srta. D.ª María González. A las 8, *Malasangre*.—A las 9, *Si yo fuera hombre!*—A las 10, *Lágrimas Cristí*.—A las 11, *Wals de concierto cantado por la beneficiada; titulado Mi último wals y Niña Pancha.*

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—22 de Febrero.

FONDOS PÚBLICOS.

	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	64 30	35	»
Idem id. pequeños.	67 75	»	35
Idem id. fin corriente.	64 10	45	»
Idem id. fin proximo.	64 35	»	»
Nuevas series G y H.	67 50	100	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	70 70	70	»
Idem id. pequeños.	70 80	65	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	76 25	50	»
Idem id. pequeños.	76 65	»	»
Billetes de Cuba (1886).	102 75	75	»
Idem. 1890 ns. 4 al 540000.	93 50	25	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 20	20	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	344 00	100	»
Compañía de Tabacos	98 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 94	»	»
París á la vista.	14 75	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	16 00	»	»
Idem nuevos.	13 00	»	»
Oro antiguo.	14 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 22 POR LA NOCHE.

Londres, 61,31.
París, 61,12
Barcelona, interior, 64,07 fin mes
Idem exterior, 70,12 id.
Madrid, interior, 64,10 fin mes.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Entrecop á la Bordalesa.
Perdices escabechadas.
Ostras frescas de Santander.
Las peores monas se venden aquí.

NODRIZA Josefa Valverde Pardo, vecina de Monteagudo, de 17 años de edad, leche de cuatro días, solicita criar en su casa. P.—8—8

NODRIZA María Zapata, de 28 años, leche de doce días, viuda, desea criar en casa de los padres del niño que le confien. Vive en el barrio de la Trinidad, en la plaza. frente al Cuartel, casa del Tío Paco el datilero. 8—4

Guía Consultiva

DE MURCIA

POR DON CAMILO BOTELLA

Se vende á 2'50 pesetas, en la administración de este diario, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota; desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona: Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

Jabon de familias

á 35 céntimos pastilla, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN. - Anuncios; uno a dos días, 5 cents, si-
era por tres ó más 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide
por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Re-
clamación, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea;
comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja
el 25 por 100; paga el día de publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.
A una columna 5 pias, en a 1.ª y 3.ª
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño a precios convencionales. - A los sucritores se re-
baja el 25 por 100. - Gratis a los que imprimen las escuelas en sus
tra imprenta.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

BOBONAO FUENTE AMARGA DR. LLORACH
PROPIEDAD DEL

Premiada con medalla de oro en la Exposición
Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris
de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por to-
dos los centros medicos de Europa y América. Kmpléase con
eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz
de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones
viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos
calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides,
congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fístula amarilla
escrófula (tumors freta) obesidad (gordura), pudiéndose
considerar el *Agua Rubinat* como el rey de los purgantes
inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del
Dr Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías
En Murcia: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de
los Sres. Ferrer hermanos.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. - AÑO 1.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad
de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y espe-
cialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en
una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por
objetivo poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con
toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que per-
tenezcan. - *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión
de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, se-
ñoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño na-
tural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de
labores, y escogida lectura. - Aparece en cuatro ediciones, cuyos pre-
cios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda se-
ñora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda
Elegante Ilustrada*

ALCALA, 23, PRINCIPAL - MADRID.
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
UN VEGIGATORIO en el brazo
MANTENIDO CON
PAPEL DE ALBESPEYRES Empleada
en los HOSPITALES MILITARES.
EXÍJASE LA FIRMA FUMOUGE-ALBESPEYRES

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

FÁBRICA DE CERUSA.
Un señor experto en la fabrica-
ción alemana de la cerusa, levanta
maquinario de planos y construcción de
fabricas, que ha trabajado en Hol-
landa e Inglaterra, busca un em-
pleo de gerente técnico. Buena re-
ferencia. - Dirigir cartas franca-
das bajo F. F. 4563 G. L. Daube y
C. in Köln a. Rhein (Alemania).

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA
EMULSION DE SCOTT
Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.
La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es
**AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRI-
TIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto
SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,
Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite
de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA
es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de
administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación
y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO
de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es
TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE
y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es
para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CARABAÑA
INTERESA A TODOS SABER:
1.º Que no existen otras
aguas sulfuradas sódicas que
las de **CARABAÑA.**
2.º Que no existe tampoco
ningún otro verdadero manan-
tal de aguas purgantes en ex-
plotación que el de **CARABA-
ÑA** y que es de origen volcá-
nico.
3.º Que los demás llama-
dos manantiales, son solamen-
te aguas recogidas en hondos
y oscuros pozos ó charcos,
producto de exudaciones de
terrenos salitrosos que se pres-
tan á manipulaciones artifi-
ciales.
4.º Que en el manantial de
CARABAÑA todo es público y
todo el mundo puede compro-
barlo y tomar gratuitamente
el agua al nacer, para toda
comprobación necesaria.

Se vende en todas las farma-
cias y droguerías de España y
colonias, Europa, América,
Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica
universal, con 30 grandes pre-
mios, 10 medallas de oro y 8
diplomas de honor.

Son **PURGANTES, DEPU-
RATIVAS, ANTI-BILIOSAS,
ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-
ESCRÓFULOSAS Y ANTI-
SIFILÍTICAS.** - Declaradas
por la Ciencia Médica como
regularizadoras de las fun-
ciones digestivas y regenera-
doras de toda economía y
organismo. Son el mayor de-
purativo de la sangre alterada
por los humores ó virus en ge-
neral

La salud del cuerpo interior y exterior.
DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR:
R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87,
Madrid.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y
curan las **Neuralgias** más rebeldes: la **Jaqueca**, la **Gastralgia**, la **Cefálica**,
y las **Afecciones reumáticas** agudas y dolorosas que han resistido á todos
los demás remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben to-
marse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la
mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio,
se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la
tarde y una por la noche. No se deben tomar más de cuatro píldoras diarias.
Exíjanse las **Verdaderas Píldoras Moussette** de **CLIN y CIA** que
se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS - CASA CLIN Y CIA - PARIS

LICOR del **LAVILLE** GOTTA Reumatismos

Específico probado de la **GOTA Y REUMATISMOS**,
calma los dolores los mas fuertes.
Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
P. COM. H. O. HIJO. 28. Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR. - EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos
de Franch quitan en pocos
minutos el pelo y el vello de cual-
quier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse
Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tejan
bello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para
siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y
en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo
remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

LA CABEZA REGENERADA

POR EL
ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento Especifico soberano de reconocida
eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla contiene instantáneamente
mente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando
encaece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece, extraordina-
riamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozangia; cura la
caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las coquezas, y bajo
su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neural-
gias, mareos, pesadez, vapores, vaitos y accidentes nerviosos.

Un frasco á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

Incomparable Agua de Tocador
sin Acido ni Vinagre
COSMYDOR

LOS médicos Higienistas de nuestra
poca precisan el uso diario del
COSMYDOR. Este incomparable agua
de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es la
conseguida para los usos múltiples
de la Higiene, del Tocador y de la
Belleza.

Los médicos célebres prescriben á las Señoras el empleo
del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso diariamente)

LA PAZ DE MURCIA
Diario de avisos, noticias y anuncio
el mas antiguo de la provincia y de mas lectura, Anuncios á precio
de tarifa, económicos.
Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.